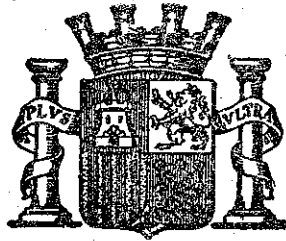


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 15

Barcelona 18 de Enero de 1938

Tomo I

Página 155

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

AL SERVICIO DE AVIACION

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el ingeniero de caminos asimilado a mayor, D. Francisco Rodero Rodero, actualmente destinado en la Inspección de los Cuerpos de Ejército VI, VII y VIII, pase al servicio del Arma de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

CURSOS DE CAPACITACION

Circular. Excmo. Sr.: Para seguir el curso de capacitación para capitanes, dispuesto por orden circular de 15 de noviembre último (D. O. núm. 278), he resuelto designar a los cuarenta tenientes de Ingenieros que figuran en la relación número uno, inserta a continuación, que comienza con D. Francisco García Alcojor y termina con D. Norberto Rico Calvo, quedando designados, asimismo, como suplentes, los quince de igual empleo que figuran en la relación número dos, que principia con D. Felipe Ortega San Emeterio y termina con D. Francisco García Castillo, los cuales irán cubriendo las posibles bajas que de los primeros vayan ocurriendo. El curso mencionado se ajustará en su desarrollo a los plazos de duración y fechas indicados en aquella disposición.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION NUM. 1

- D. Francisco García Alcojor
- » Juan Rodríguez Blázquez.
- » Manuel Colubí Cardona.
- » Arturo Jiménez Espinosa.
- » Manuel Rosendo Lázaro.
- » Julio Porcel Moleón.
- » Federico Bohigues Morell.
- » Vicente Pastor Guerra.
- » Rosendo Albi Dasi.
- » José Ferrón Montanero
- » Antonio García Caballero.
- » Enrique Picas Rosell.
- » Alberto Rodríguez Sánchez.
- » Julio de Mingo Ambrona.
- » Joaquín Uceda Gascón.
- » Juan Antonio Martínez Gómez.
- » Joaquín Montesinos Nicolás.
- » José Zorrilla Carranza.
- » Francisco Muñoz Valdearenas.
- » Manuel Moya Morro.
- » José Llorca Riera.
- » Alfonso Martín Villalba.
- » Fernando Moyano González.
- » Miguel Rodríguez Hernando.
- » José Roda García.
- » Mariano Callao Muniente.
- » Manuel Callao Muniente.
- » Pocas Galiano Gracia.
- » Jorge Riera Escoda.
- » Miguel Lezcano García.
- » Bienvenido Muñoz Martínez.
- » Juan González Casaña.
- » Alfonso Marín de Coro.
- » José Sarro Sánchez.
- » Juan Cánovas García.
- » Antonio Marcos Mayans.
- » Francisco Piorno Mezquita.
- » Domiciano Vicente Hernando.
- » Antonio Pérez Herrera
- » Norberto Rico Calvo.

RELACION NUM. 2

- D. Felipe Ortega San Emeterio.
- » Alfonso Mazón Torres.
- » Juan Lafont Torres.
- » Antonio Ramírez Bravo.
- » Juan Morón Correa.
- » Manuel Tello Guerrero
- » Emilio Martínez Zapata Glez.
- » Pedro Rascón Moyer.
- » Enrique Cuquerella Llopis.

- D. Manuel Escribano García.
 - » Guillermo Mohinello Fernández.
 - » Simón Martínez Villaescusa.
 - » Manuel Sánchez Sáez.
 - » José Luis Cáceres Martínez.
 - » Francisco García Castillo.
- Barcelona, 12 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar al personal que figura en la siguiente relación que empieza con el mayor de Infantería don Víctor Sánchez Sierra y termina con el sargento de Artillería D. Vicente Carbonell López, con los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señala, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Víctor Sánchez Sierra, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Angel Muñoz Lafuente, ídem ídem.

Capitanes

D. Rafael Gómez García, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Leoncio Lorenzo Sanz, ídem ídem.

D. Manuel Álvarez Martínez, ídem ídem.

D. Dionisio Sanz Martínez, ídem ídem.

D. Manuel Espasalín Carril, ídem ídem.

D. Augusto Moreno Tejero, ídem ídem.

D. Pascual López Maganto, ídem ídem.

D. Bienvenido Larriz Luño, ídem ídem.

D. Fortunato García González, ídem íd.

D. Vicente Cisneros Vaca, ídem íd.

D. Juan Cabo Marín, ídem íd.

D. Julián Sanz de Dios, ídem íd.

D. José Romero Mulero, ídem íd.

D. Jesús Barreras Casamayor, ídem íd.

D. Felipe Morán Piñeiro, con la de 22 de enero de 1937.

D. Santiago Antrás Rodríguez, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Luis Mercado Gómez, ídem íd.

D. Antonio Corrales Vivó, ídem ídem.

D. Casimiro Ballesteros Carrasco, ídem íd.

D. Angel Gracia Amorín, ídem íd.

D. Julián Ugena Soria, con la de 25 de abril de 1937.

Tenientes

D. Juan Terrón Verdejo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Antonio Cantillos González, ídem íd.

D. Santiago Díez Díez, ídem íd.

D. Benigno López Castro, ídem íd.

D. José García Gil, ídem íd.

D. Jerónimo Pulido Urdiales, ídem ídem.

D. Gonzalo González Santos, ídem ídem.

D. Joaquín Arquero Olalla, ídem ídem.

D. Modesto Cortón Salgado, ídem ídem.

D. Eugenio Herranz Martín, ídem ídem.

D. Félix Muñoz Lafuente, ídem ídem.

D. Ernesto Muñoz López, ídem íd.

D. Ceferino Rubio Barrera, ídem ídem.

D. Francisco Martínez Montero, ídem íd.

D. David Fernández Vega, ídem ídem.

D. Ricardo Navarro Mijón, ídem ídem.

D. José Vázquez Velázquez, ídem ídem.

D. Juan Martínez Díaz, ídem íd.

D. Mariano Fernández Dorrego, ídem íd.

D. Toribio Oquendo Hernández, ídem íd.

D. Emilio Corrales Vivó, con la de 1 de enero de 1937.

D. Manuel Álvarez Álvarez, ídem ídem.

D. Domingo Serrano García, con la de 4 de enero de 1937.

D. Tomás Torrejón Verdejo, con la de 10 de enero de 1937.

D. José Álvarez Lemus, con la de 15 de enero de 1937.

D. Francisco Romero López, ídem ídem.

D. Manuel García García, ídem íd.

D. Manuel Hernández Barranco, con la de 19 de enero de 1937.

D. Leoncio Morán Morán, ídem íd.

D. Tomás del Amo del Amo, con la de 20 de enero de 1937.

D. Juan Francisco Fernández Martínez, con la de 22 de enero de 1937.

D. Manuel Gómez Dollague, con la de 31 de enero de 1937.

D. Juan Hernández Escobar, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Manuel Celso Carrasco, ídem ídem.

D. Silverio García Pardillo, ídem ídem.

D. José Mora Morán, ídem íd.

D. Isidro Fernández Gómez, ídem ídem.

D. Pedro de La Llana Gonzalo, ídem íd.

D. Sotero Tejedor Santamera, ídem ídem.

D. Mariano Rocha Manzanque, ídem íd.

D. Gregorio Corro Gutiérrez, ídem ídem.

D. Natalio González Gallástegui, ídem íd.

D. Casimiro García García, ídem ídem.

D. Manuel Magaña Parral, ídem ídem.

D. Constantino Quintillán Alonso, ídem íd.

D. Leandro Pérez Agustina, ídem ídem.

D. Gregorio Guillén Peña, ídem íd.

D. José Herranz Martínez, ídem íd.

D. Emilio Moreno Cabra, con la de 2 de febrero de 1937.

D. José Barcelona Casapié, ídem ídem.

D. Julián Picado Canales, con la de 12 de febrero de 1937.

D. Francisco Antonio Romero Mulero, con la de 25 de marzo de 1937.

D. Cirilo Moreno Agustín, con la de 2 de abril de 1937.

D. Antonio Gómez López de la Osa, ídem íd.

D. Julián Roldán González, ídem ídem.

D. Miguel Hijosa Barrios, ídem íd.

D. Mariano Alfaro Vaquero, ídem ídem.

D. Francisco Calzada Zurdo, ídem ídem.

D. Nicomedes García García, ídem ídem.

D. Fernando Gilpérez Vicente, ídem íd.

D. Benito Lafuente Palomar, ídem ídem.

D. Emilio Rodríguez Aguiriano, con la de 20 de abril de 1937.

D. Francisco Díaz Martínez, con la de 28 de abril de 1937.

D. Antonio Montejo Rico, con la de 30 de junio de 1937.

D. Luis Fernández Nieto, con la de 11 de julio de 1937.

D. Florencio Simón Bravo, con la de 27 de agosto de 1937.

D. Ramón García González, ídem ídem.

Sargentos

D. Emilio Baceiro Gabeiras, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Leonardo Marañón de Pedro, ídem íd.

D. Andrés Costa Canosa, ídem íd.

D. Vicente Fernández González ídem íd.

D. José Gil Royo, ídem íd.

D. Angel Soria Sánchez, ídem íd.

D. Valentín Blasco Fontanal, ídem ídem.

D. Domingo Pérez Rodrigo, ídem ídem.

D. Salvador Biendicho Tornero ídem íd.

D. Justo Ortiz González, ídem íd.

D. José Cuenca Montes, ídem íd.

D. Emilio Menéndez Mangano ídem íd.

D. Carlos Antonio Arranz Arran ídem íd.

D. Antonio Sánchez Fuentes, ídem ídem.

D. Alejandro Saborit Pérez, ídem ídem.

D. Agustín Ballesteros Lázaro ídem íd.

D. Cristóbal del Moral y Lucena ídem íd.

D. Angel Mora Mora, ídem íd.

D. Cándido Recio Ceña, ídem íd.

D. Manuel Gil Royo, ídem íd.

D. Gregorio Soto Copano, ídem íd.

D. José Inglés Doménech, ídem íd.

D. Bartolomé Hervás Polo, ídem íd.

D. Jorge Capulino de Lanuza, ídem íd.

D. Fausto Gil Guijatro, ídem íd.

D. Eustaquio Aceituno Cortés ídem íd.

D. Santiago García Batrés, ídem ídem.

D. Francisco Serrano Rodríguez ídem íd.

D. Juan Arosa Espasandín, ídem ídem.

D. Luis Blanco González, ídem íd.

D. Luis García Martínez, ídem íd.

D. Atilano Alonso Funcia, ídem íd.

D. Jesús Quitans Costa, ídem íd.

D. Eutiquio Fernández Martí ídem íd.

D. Eduardo Ferreró Yuste, ídem ídem.

D. Faustino Gómez Peña, ídem íd.

D. José Carretero Sanz, ídem íd.

D. Julio Rodríguez García, con la de 1 de enero de 1937.

D. Jesús Conde Fernández, ídem ídem.

D. Jesús San José Martínez, con la de 8 de enero de 1937.

D. Marcelino Sanz Martín, con la de 9 de enero de 1937.

D. Germán Arahuete Encinas, con la de 10 de enero de 1937.

D. Vicente de la Oliva Herranz, con la de 12 de enero de 1937.

D. Felipe García Barroso, con la de 20 de enero de 1937.

D. Eugenio Morcillo Quijano, con la de 26 de enero de 1937.

D. Amadeo Serrano Fernández ídem íd.

D. José Bermejo Moragón, ídem íd.

D. César Peña Viña, ídem íd.

D. Benito Arco Zornoza, ídem íd.

D. Julio Alonso y Parra, ídem íd.

D. Cesáreo Rodríguez Alonso, con la de 31 de enero de 1937.

D. Pedro García Hernández, ídem ídem.

D. Juan Mayoral Mendoza, con la de 1 de febrero de 1937.
 D. Felipe Sanz Galán, ídem íd.
 D. Víctor Dolado García, ídem íd.
 D. Germán Almarza Moñibas, ídem ídem.
 D. Marcelino Manzano Moreno, ídem ídem.
 D. Pablo Conchillo Belmonte, ídem ídem.
 D. Cipriano Eduardo Velamazán Pérez, ídem íd.
 D. Antonio Alcaraz Trujillo, ídem ídem.
 D. Arturo Francés España, ídem ídem.
 D. Emilio Puerta Pozuelo, ídem íd.
 D. Andrés Jiménez Pérez, ídem íd.
 D. Antonio Mayor Conteras, ídem ídem.
 D. Faustino Larriva Esteras, ídem ídem.
 D. Tomás Guerreiro Gómez, ídem ídem.
 D. José Cuevas Aliqué, ídem íd.
 D. Arturo García Fraile, ídem íd.
 D. Antonio Pons Poquet, ídem íd.
 D. Juan González Folliot, ídem íd.
 D. Salvador García Perdigüero, ídem íd.
 D. Lucas Molina de las Heras, ídem íd.
 D. Simón López Martín, ídem íd.
 D. Rafael Tinedo Estévez, ídem íd.
 D. Alejandro Somolinos d'Ardois, ídem íd.
 D. Juan Rodríguez Mansilla, ídem ídem.
 D. Carlos Expósito de España, ídem íd.
 D. Matías Alonso Plaza, ídem íd.
 D. Alejandro Hernando Herranz, ídem íd.
 D. Francisco Sacristán García Nieto, ídem íd.
 D. José Fouce Sastre, ídem íd.
 D. Pedro Gil del Castillo, ídem íd.
 D. Benito Martínez Tablero, ídem ídem.
 D. José García Alcocer, ídem íd.
 D. Ignacio González Herrera, ídem ídem.
 D. Vicente Toribio Ranz, ídem íd.
 D. Felipe Oliva Bernardino, ídem ídem.
 D. José Sáiz Real, ídem íd.
 D. José Domingo Serrano, ídem íd.
 D. Vidal Sánchez Maroto, ídem íd.
 D. Anastasio Simón Arias, ídem ídem.
 D. Gabriel García Acera, ídem íd.
 D. Eugenio Parra Fraile, ídem íd.
 D. Luis de Manuel Millana, ídem ídem.
 D. Mariano García Mozo, ídem íd.
 D. Alejandro Alonso del Amo, ídem íd.
 D. Bartolomé Sánchez López, ídem ídem.
 D. Florentino Andrés Carrascosa, ídem íd.
 D. Leonardo Vázquez González, con la de 2 de febrero de 1937.
 D. Félix Martín Callejo, ídem íd.
 D. Agustín Caño Bolonio, ídem íd.
 D. Mariano Expósito Delgado, con la de 5 de febrero de 1937.
 D. Eugenio Herrero Pérez, con la de 6 de febrero de 1937.

D. Fernando Carvajal Martín, con la de 8 de febrero de 1937.
 D. Miguel Fernández Pajares, con la de 8 de febrero de 1937.
 D. Pedro Bermejo Solache, ídem íd.
 D. Benjamín Quintana Saiz, ídem ídem.
 D. Gervasio Díez Berciano, ídem ídem.
 D. Fernando Rodrigo Hervás, con la de 15 de febrero de 1937.
 D. Juan de Cea Horche, ídem íd.
 D. Segundo Roldán Prieto, con la de 17 de febrero de 1937.
 D. Angel Expósito España, con la de 1 de marzo de 1937.
 D. Nicolás Pérez Fonseca, con la de 15 de marzo de 1937.
 D. José Costa Camaño, con la de 20 de marzo de 1937.
 D. Simón Sanz García, con la de 1 de abril de 1937.
 D. Tomás Lorenzo Pérez, con la de 5 de mayo de 1937.
 D. Alfonso Pérez Cascajo, con la de 12 de mayo de 1937.
 D. Maximiano Sánchez Ambite, con la de 6 de mayo de 1937.
 D. Manuel Acosta Martín, con la de 15 de mayo de 1937.
 D. Domingo Medina Bermejo, con la de 20 de mayo de 1937.
 D. Joaquín Sirera Mora, con la de 1 de junio de 1937.
 D. Crispín Saucha de Pedro, con la de 22 de junio de 1937.
 D. Julián Ruiz Munilla, con la de 23 de julio de 1937.
 D. Albino Alvarez Alvarez, ídem ídem.
 D. Antonio Sepúlveda Pérez, con la de 25 de julio de 1937.
 D. Eligio Morán del Río, con la de 26 de julio de 1937.
 D. Bernardo Parrilla Araña, ídem ídem.
 D. Manuel Iglesias Salinas, con la de 28 de julio de 1937.
 D. Martín Fernández Ramos, con la de 31 de julio de 1937.
 D. Saturio Huertas Martínez, con la de 15 de agosto de 1937.
 D. Fermín Seijo Iglesias, con la de 20 de agosto de 1937.
 D. Antonio de Eusebio Humanes, con la de 26 de agosto de 1937.
 D. Manuel Martín Martín, con la de 27 de agosto de 1937.
 D. Juan Gálvez Fornieles, ídem íd.

INGENIEROS

Sargentos

D. Luis Castro Hernández, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.
 D. José Nogueira Alvarez, con la de 26 de enero de 1937.
 D. Jesús Rojo Echávez, con la de 1 de febrero de 1937.
 D. Félix García Medel, ídem íd.

ARTILLERIA

Sargento

D. Vicente Carbonell López, con la antigüedad de 1 de enero de 1937. Barcelona, 7 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la siguiente relación que empieza con el mayor de Infantería D. José Manero Valtero y termina con el sargento de Intendencia D. Manuel Duque Villarta, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INFANTERIA

Mayores

D. José Manero Valtero, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
 D. Antonio Mirelis Millán, ídem ídem.
 D. Ricardo López García del Rebollar, con la de 5 enero 1937.

Capitanes

D. Vicente Blázquez Márquez, con la de 31 diciembre 1936.
 D. Santiago Alvarez Martínez, ídem íd.
 D. Francisco Gutiérrez Cruz, ídem ídem.
 D. José Húe Bordallo, ídem íd.
 D. Honorio Angel Moreno, del Molino, ídem íd.
 D. José Teodoro Ortega, ídem íd.
 D. Antonio Hijes Castillo, ídem íd.
 D. Jesús Alcón Ibáñez, ídem íd.
 D. Emilio Labarga Carvallo, ídem ídem.

D. Juan Antonio Company Rodríguez, ídem íd.
 D. Manuel Blanco Pariente, ídem ídem.

D. Hilario Martínez Domínguez, con la de 1 febrero 1937.
 D. Domingo Olivares Vallehermoso, con la de 5 enero 1937.

D. Juan Palenzuela Calzada, ídem ídem.
 D. Doroteo Dueñas Salvado, ídem ídem.
 D. Eugenio Escriche Pascual, ídem ídem.

Tenientes

D. Pablo Charneco de Sancha, con la de 31 diciembre 1936.
 D. Felipe Larriba Hidalgo, ídem ídem.
 D. Florentino Verde Alameda, ídem ídem.
 D. Raimundo Jiménez García, ídem ídem.
 D. Eduardo González Conde, ídem ídem.
 D. Anastasio Martín Gallo, ídem ídem.
 D. Mariano Gerdo Alzamora, ídem ídem.
 D. Manuel Becceiro Barriña, ídem íd.
 D. Pedro Amorós Cervigón, ídem ídem.

D. Juan Fernández Gaucedo, ídem ídem.
 D. Cristóbal Mangado Torrubia, ídem ídem.
 D. Avelino Corrales Revilla, ídem ídem.
 D. Valentín Olmo Díaz, ídem ídem.
 D. Frutos Lobo Poza, ídem ídem.
 D. Fructuoso Pulgar Luengo, ídem ídem.
 D. Tomás Morales Frados, ídem ídem.
 D. Justo González Barroso, ídem ídem.
 D. León Plaza Fernández, ídem ídem.
 D. Francisco Bartolomé Bravo, ídem ídem.
 D. Plácido Asensio García, ídem ídem.
 D. José Caravera Orobio, ídem ídem.
 D. Jesús Fernández Arias, ídem ídem.
 D. Maximino García González, ídem ídem.
 D. Ramón González Ruiz, ídem ídem.
 D. Juan Giménez Mateo, con la de 1 enero 1937.
 D. José Castrillo Sáez, ídem ídem.
 D. Faustino Gómez Moya, ídem ídem.
 D. José Moreno del Molino, con la de 5 enero 1937.
 D. José García Calleja, con la de 10 enero 1937.
 D. Juan Abad García, con la de 2 febrero 1937.
 D. Francisco Colmenero García, con la de 10 febrero 1937.
 D. Luis de la Fuente Rodríguez, ídem ídem.
 D. Antonio Fernández Blas, ídem ídem.
 D. José Martínez Cruz, ídem ídem.
 D. Mariano Fernández Moreno, ídem ídem.
 D. José Girón Temez, ídem ídem.
 D. Aladino Cuetos Martínez, con la de 2 abril 1937.
 D. Víctor Segovia Sáez, ídem ídem.
 D. Mariano Bonneville Murciano, con la de 23 abril 1937.

Sargentos

D. Manuel Garrido Borque, con la de 31 diciembre 1937.
 D. Sebastián Martínez López, ídem ídem.
 D. Manuel Delgado Alonso, ídem ídem.
 D. Pascual Serrano Martínez, ídem ídem.
 D. José Pérez Jaime, ídem ídem.
 D. Justo Domínguez Salmerón, ídem ídem.
 D. Elías Macías Adame, ídem ídem.
 D. Víctor Cortés Gómez, ídem ídem.
 D. Jacinto López González, ídem ídem.
 D. Pedro García de Pedro, ídem ídem.
 D. Alfonso Macías Díez, ídem ídem.
 D. José Santajusta Yagüe, ídem ídem.
 D. Cruz Tello Rodríguez, ídem ídem.
 D. Pedro Salazar Vidal, ídem ídem.

D. Rafael Romo Marín, ídem ídem.
 D. José Manuel Pena Sagasti, ídem ídem.
 D. Angel Córcoles del Valle, ídem ídem.
 D. Martín Miguel Peregrina, ídem ídem.
 D. Alfonso Ruano López, ídem ídem.
 D. Enrique Pérez Panadero, ídem ídem.
 D. Manuel Pardo Huet, ídem ídem.
 D. José Pagés Herrero, ídem ídem.
 D. Vicente Otero Villajos, ídem ídem.
 D. José Sanz Fernández, ídem ídem.
 D. Constantino Rodríguez Pérez, ídem ídem.
 D. Agustín Benedí Andrés, ídem ídem.
 D. José Méndez García-Velasco, ídem ídem.
 D. Alejandro Ruda Jiménez, ídem ídem.
 D. José de la Puente López, ídem ídem.
 D. Gregorio González Balahadín, ídem ídem.
 D. Gregorio Hernández Hernández, ídem ídem.
 D. Nicolás Martín Rubio, ídem ídem.
 D. Lorenzo Manero Valtero, ídem ídem.
 D. Juan Martínez Bustos, ídem ídem.
 D. Emilio Hernández García, ídem ídem.
 D. Doroteo Frías Boillos, ídem ídem.
 D. Félix González Prados, ídem ídem.
 D. Silvestre García Barbero, ídem ídem.
 D. Emiliano Herrero Bermejo, ídem ídem.
 D. Joaquín García Rodríguez, ídem ídem.
 D. Ramón Oller Muñoz, ídem ídem.
 D. Miguel Benavente Escribano, ídem ídem.
 D. Lorenzo López Arnedo, ídem ídem.
 D. Simón Redondo Blanco, ídem ídem.
 D. Manuel Sánchez Gallego, ídem ídem.
 D. Tomás Martín Puentes, ídem ídem.
 D. Antonio Maldonado Jiménez, ídem ídem.
 D. Luis Rojo López, ídem ídem.
 D. Clemente Díaz Hernández, ídem ídem.
 D. Luis Estrada Lanchas, ídem ídem.
 D. Bonifacio Alvarez Gayoso, ídem ídem.
 D. Manuel Rojo López, ídem ídem.
 D. Eusebio Nuño López, ídem ídem.
 D. Saturnino Martínez Jarrín, ídem ídem.
 D. Rafael López García, ídem ídem.
 D. Pedro González López, ídem ídem.
 D. Dionisio González Barroso, ídem ídem.
 D. Eugenio Ballesteros Revilla, ídem ídem.
 D. Mauricio Bermejo Esteban, ídem ídem.

D. Alfonso Peinado Herranz, ídem ídem.
 D. Eulogio Nogales Vedia, ídem ídem.
 D. Juan Moreno Muñoz, con la de 1 enero 1937.
 D. Luis Corrochano Sánchez, ídem ídem.
 D. Joaquín Ortín Sánchez, ídem ídem.
 D. Isidro Pérez Bravo, con la de 5 enero 1937.
 D. Fermín Pérez Jaime, con la de 10 enero 1937.
 D. Luis Pajares de Gregorio, ídem ídem.
 D. Juan Solórzano Vázquez, ídem ídem.
 D. Manuel Castro Cruz, ídem ídem.
 D. Herminio Duque Jiménez, ídem ídem.
 D. Benito Regodón Núñez, ídem ídem.
 D. Vicente Peña Robledo, ídem ídem.
 D. Juan Torijano Moreno, con la de 17 enero 1937.
 D. Ramiro Recarey Amigo, con la de 21 enero 1937.
 D. Miguel Hoyos Moreno, con la de 1 febrero 1937.
 D. Gregorio Díaz Muñoz, ídem ídem.
 D. Juan Pi Palacio, ídem ídem.
 D. Daniel Castro García, ídem ídem.
 D. Enrique Atienza López, con la de 10 febrero 1937.
 D. César Iturbe González, ídem ídem.
 D. Esteban Pérez Martínez, ídem ídem.
 D. Manuel Vento García-Quijada, ídem ídem.
 D. Jesús Cornejo Jiménez, ídem ídem.
 D. Francisco Pérez Fernández, ídem ídem.
 D. Antonio Hijes Odena, ídem ídem.
 D. Juan Oliva Jiménez, ídem ídem.
 D. Nicolás Gil Villegas, con la de 5 septiembre 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. José Castedo Carracedo, con la antigüedad de 2 de abril de 1937.

Sargentos

D. Jacinto Arenas Cachero, con la de 31 diciembre 1936.

D. Constantino Vicente Ortega, con la de 1 julio 1937.

SANIDAD

Sargentos

D. José Amaró Galán, con la antigüedad de 2 marzo 1937.

D. Juan Copado Parra, ídem ídem.
 D. Rafael Pérez Sánchez, con la de 23 abril 1937.

CABALLERIA

Teniente

D. José Martínez Muñoz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Rafael Torrecilla Vera, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Pérez Calderón, con la de enero 1937.

D. Joaquín Arteche Tobaruela, con la de 5 enero 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. José Villaseca Recio, con la antigüedad de 5 enero 1937.

Tenientes

D. Francisco Jalvo Montenegro, con la de 21 enero 1937.

D. Francisco Rodríguez Iglesias, con la de 1 febrero 1937.

Sargento

D. Manuel Duque Villarta, con la de 1 de junio de 1937.

Barcelona, 8 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que en la relación que sigue a la orden circular de primero de enero del actual (D. O. núm. 7), y en la que figuran el capitán de Infantería D. Pedro Muñoz Clías, y tenientes de igual Arma D. José Ramos Carbajal y D. Luis Linares Ramón, con antigüedad, los dos últimos, de 10 de febrero de 1937, se entienda rectificada en el sentido de que el capitán se llama D. Pedro Muñoz Alias, y la antigüedad que corresponde a los tenientes es la de 1 y 9 de enero de 1937, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de primero del actual (DIARIO OFICIAL núm. 7), en la que figuran el capitán D. Vicente García Méndez; tenientes D. Eustaquio Martín Caro y D. Manuel del Valle Rodríguez; y sargento D. Marcelino Martín Caro, todos de Infantería, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son D. Vicente García Medes, D. Eustaquiano Martín Caro, D. Manuel del Valle Domínguez y D. Marceliano Martín Caro; quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 3 enero actual (D. O. número 8), se entienda rectificada por lo que se refiere al teniente de Ingenieros D. Sandalio Tejeda Jiménez, en el sentido de que sus ver-

daderos nombre y apellidos son don Sandalio Tejeda Jimeno.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 23 de diciembre último (D. O. núm. 312), se entienda rectificada por lo que se refiere al teniente de Ingenieros D. Antonio Alvarez Vega, en el sentido de que el empleo que le corresponde es el de capitán.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 2, Emilio Pérez Fernández, designado por orden circular de 14 de diciembre último (D. O. núm. 300), para el cargo de Comisario de batallón, cause baja como tal alumno en la Escuela de referencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ARMEROS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a la autorización concedida por orden circular de 27 de octubre de 1936 (D. O. núm. 222), he tenido a bien nombrar armeros provisionales por el tiempo que dure la campaña, con los derechos que determina la mencionada disposición, a don Basilio Sanz Agudiez, para el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, y a D. José Serra Selva y don Vicente Fernández Belda, para el del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón de Ametralladoras del IV Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de

6 del pasado diciembre (D. O. número 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma de Infantería, a los nueve cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Bañuls Pascual y termina con D. José Gómez Álvarez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 29 de diciembre último y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Francisco Bañuls Pascual.
- » Baldomero Jurado Miranda.
- » Manuel Miralles González.
- » Vicente Abarca Catalán.
- » Sebastián Ayllón Oñate.
- » Julián Moreno González.
- » José Martín Carnona.
- » Bernardo Faura Ramos.
- » José Gómez Álvarez.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón disciplinario del II Cuerpo de Ejército del Centro, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería, a los cabos procedentes de las antiguas Milicias D. Pedro Olmedo Verdet, don Francisco Cortés Vallejo, D. Joaquín Alvarez Gay y D. Enrique Alonso López, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 128 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 294), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería a los dieciocho cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con

D. Enrique Gresa Pérez y termina con D. Francisco Roca Campos, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 27 de diciembre próximo pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Enrique Gresa Pérez.
- » José Camps Thos.
- » Ramón Diestre Iranzo.
- » Juan Lusa Bertrán.
- » Francisco Rojas Regas.
- » Jacobo Maximiliano García.
- » Salvador Albacete Eloisa.
- » Manuel Mora Altaba.
- » José Diestre Iranzo.
- » Enrique Berasain Sorondo.
- » Magín Roca Jorda.
- » Pedro Rius Alvedra.
- » Manuel Montañés Albert.
- » José Jover Aranda.
- » Francisco Diestre Iranzo.
- » Francisco Bellart Cullere.
- » Antonio García López.
- » Francisco Roca Campos.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los Cuerpos que a continuación se expresan, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Caballería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los veintiocho cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Miguel Rosa Gil y termina con D. Juan Soler Sanfelín, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos del próximo mes de febrero, continuando en las Unidades que actualmente se encuentran, interin obtienen nuevo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del regimiento núm. 7

- D. Miguel Rosa Gil.
- » Angel García Sánchez.
- » José Escandell Requijo.
- » Amadeo Tuban Subera.
- » Antonio Acero Sanz.
- » Enrique Llop Ojeda.
- » Cipriano Sánchez Nieto.
- » José Jaría Margalefo.
- » Emilio Navajas Jiménez.
- » Juan Parés Torres.
- » Miguel Muñoz Mañé.
- » Manuel López Pérez.
- » José Virgili Puig.

- D. Joaquín Adell Guier.
- » Francisco Suñé Tapiola.
- » José Solé Serós.
- » Bautista Alvado Llovet.
- » Vicente Lozano Gascón.
- » Miguel Alarí Mercadé.
- » Ramón Maciá Vives.

Del regimiento núm. 8.

- D. Dionisio Gázquez Jarra.
- » Narciso Prat Adober.
- » Rafael Rafat Sirera.
- » Alfonso Alonso Hernández.
- » Vicente Gascó Gurdí.
- » Ramón Navarro Royo.
- » Jaime Valentín Vallés.
- » Juan Soler Sanfelín.

Barcelona, 13 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder la asimilación y empleo eventual que se expresa, por el tiempo que dure la actual campaña, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Tomás Mengual Torres y termina con D. Enrique Mombray Maldonado, con destino a las unidades que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Inspección General de Ingenieros

Teniente en campaña

D. Tomás Mengual Torres.

A la Delegación de las obras de Defensa de Costas, dependientes de dicha Inspección.—Sector núm. 1

Auxiliar administrativo eventual

D. Manuel Gómez Contreras.

A la Delegación de obras de Defensa de Costas, dependiente de dicha Inspección.—Sector núm. 2

Capitán en campaña

D. Manuel Sánchez Tarín.

Auxiliar administrativo eventual

D. Vicente Chacón Ferrer.

A la Delegación de Obras de Defensa de Costas, dependiente de la citada Inspección.—Sector núm. 5

Auxiliares administrativos eventuales

D. Manuel Portis Vallés.

D. Antonio Vermejo Suarza.

A la Inspección General de Ingenieros para servicios de obras de Defensa de Costas.—Plana Mayor

Auxiliares administrativos eventuales

D. Enrique Díaz Telles de Menezes.

D. Enrique Mombray Maldonado.
Barcelona, 14 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder la asimilación que se expresa, por el tiempo que dure la actual campaña, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Pérez Bea y termina con D. Pedro Valls Ripoll, con destino a las Unidades que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Comandancia de Ingenieros del X Cuerpo de Ejército

A celador de obras eventual

D. Manuel Pérez Bea.

A ayudante de obras eventual

D. Pedro Agraz Solans.

A delincante eventual

D. Rafael Cortés Sanmartín.

D. Juan Osul Coscolla.

A auxiliar administrativo eventual

D. Modesto Botella Marín.

D. Angel Agraz López.

A ayudante de obras eventual

D. Ricardo Garcés Andreu.

A la Comandancia de Ingenieros del XII Cuerpo de Ejército

A auxiliar administrativo eventual

D. Rafael Pérez García.

A delincante eventual

D. Gilberto Corbi.

D. Joaquín Biern Royo.

Al Servicio de obras de Defensa de Costas

A ayudante de obras eventual

D. José Marcos Moreda.

D. Luis Roca García.

A celador eventual

D. Luis Navarrete Pines.

A delincante eventual

D. Miguel Gomita Canalda.

A la Comandancia de obras militares del Este

A ayudante de obras eventual

D. Pedro Valls Ripoll.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

AUXILIARES EVENTUALES

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder el empleo de auxiliar administrativo eventual, por el tiempo que dure la actual campaña, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Vicente Alcocer Murgui y termina con D. José Francés Blanes, con destino a los batallones de Obras y Fortificación que se indican, debiendo

percibir los devengos que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Vicente Alcocer Murgui, al batallón de Obras y Fortificación número 7.

D. Fernando Renau Birlayn, al batallón de Obras y Fortificación número 9.

D. Tomás Mora Pérez, al batallón de Obras y Fortificación número 10.

D. Adolfo Villar Alvarez, al batallón de Obras y Fortificación número 11.

D. Francisco Cañas Calahorra, al batallón de Obras y Fortificación número 12.

D. José Rodríguez Navarrete, al batallón de Obras y Fortificación número 13.

D. Luis Sospedre Teruel, al batallón de Obras y Fortificación número 14.

D. Francisco Chica Jiménez, al batallón de Obras y Fortificación número 15.

D. José María Humarán Mendieta, al batallón de Obras y Fortificación número 16.

D. Fermín Téllez García, al batallón de Obras y Fortificación número 18.

D. Luis Alejo Blasco, al batallón de Obras y Fortificación número 21.

D. Francisco Jumilla Tortajada, al batallón de Obras y Fortificación número 22.

D. Adolfo Beovide de la Hedilla, al batallón de Obras y Fortificación número 23.

D. José Burriel Lecina, al batallón de Obras y Fortificación número 24.

D. Rafael Espinos Cortés, al batallón de Obras y Fortificación número 25.

D. José María Morsto Ballesteros, al batallón de Obras y Fortificación número 26.

D. José Francés Blanes, al batallón de Obras y Fortificación número 27.

Barcelona, 14 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid de 10 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el capitán de Milicias D. Eugenio Cunchillos Cunchillos padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado capitán cause baja en el Ejército y

quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid de 3 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Eleuterio Villaverde García padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia de primero del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Gregorio Pespiguan Villarreal padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Barcelona de 3 del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Pedro Blasco Tello padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid de 23 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal

médico militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Ignacio Martín Santana padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia de primero del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. José González Gutiérrez padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar de Valencia, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Francisco Arago Losada padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado teniente cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia de 2 del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Vicente Vila Copovi padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid de 28 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Lauro Ramírez Sánchez padece enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor....

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Barcelona de 2 del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Ramón Ferrando Solves padece enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid de 28 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Baldomero Maldonado Barón padece enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Valencia de 21 de diciembre próximo pasado, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Angel Lorente Chiver padece enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien

disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal médico militar de Lérida, por el que se comprueba que el sargento de Milicias D. Martín Requena Caparros padece enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el citado sargento cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJA EN LA ESCALA DE MILICIAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en la escala de Milicias el capitán D. Rafael Méndez Penco, de la 63 Brigada Mixta, por haber optado, dentro del plazo prevenido en la orden circular de 15 de septiembre último (D. O. núm. 224), por continuar con su empleo de teniente de Infantería de la escala profesional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Ernesto Morazo Monje y termina con D. Celestino Martínez Martínez, y que comprende un teniente coronel, dos mayores, dos capitanes, doce tenientes profesionales y diecinueve en campaña, pasen a servir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Teniente coronel

D. Ernesto Morazo Monje, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 8 (Cuenca).

Mayores

D. Pedro Sugañés Español, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. José Luis Terrón Molina, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 5 (Almería).

Capitanes

D. Vicente Fon Fons, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
D. Baltasar Susín Escartín, ídem.

Tenientes

D. Miguel Sánchez González, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Pedro Segura Oller, al regimiento de Infantería núm. 37.

D. Jesús García Martínez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Julio Fernández Medina, a las órdenes del jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Bernardino Mas Xipell, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 18 (Tarragona).

D. Julio Roig Angosto, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 4 (Jaén).

D. José García Cubero, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Julio Gómez Valdivieso, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Rafael Torres Iniesta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Tomás Teja Torre, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Antonio Oliveros Morera, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Domingo Asensio Arturo, ascendido, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al mismo.

Tenientes en campaña

D. Gabriel Carrasco Díez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Francisco Castell Utset, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. José Notario Bermudo.

D. Carlos Domínguez Tabares.

D. José Alonso Villa.

D. César Álvarez Menéndez.

D. José Colunga Fanjul.

D. Manuel Fernández García.

D. José González González.

D. Raúl Mendivil Díaz.

D. Fernando Sordo Cardín.

D. Francisco Fernández González.
Al Cuadro Eventual del Ejército de

Levante

D. Domingo Gallo Fernández.

D. José María Tamargo Rodríguez.

D. Isidro Noreña González.

D. Pablo Larrauri Galarza.

D. Federico Méndez Corcoba.

D. Julio Ojeda Laca.

D. Celestino Martínez Martínez.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el teniente de Infantería D. Juan Palomeras Rouca, del batallón de Retaguardia número 17, pase destinado al de la misma denominación núm. 20, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el teniente de Infantería D. José Andújar Lasso, del batallón de Retaguardia núm. 4, pase destinado al de la misma denominación núm. 17, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el teniente de Infantería D. Alberto Santamaría del Río, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, debiendo verificar su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el mayor de Milicias D. Rafael Soriano Gómez, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que los 392 jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Manuel Iglesias Fernández y termina con el sargento D. Jesús Pérez Guardiola, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayores

D. Manuel Iglesias Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Julio Parro Albarrán, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Hermida Alvarez, ídem.

D. Pedro Rioyo Diaz, ídem.

D. Pablo Careaga Odroziola, ídem.

D. Juan de Pablo Jansen, ídem.

D. Evaristo Expósito, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Valeriano Marquina, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Eusebio Sanz Asensio, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Germán Cruz Alsar, ídem.

D. Sergio Granda González, ídem.

D. Juan José Fernández Menaza, ídem.

D. Mateo Pérez Rasilla, ídem.

D. Rafael Cabello Terol, ídem.

D. Miguel Sorondo Vitoria, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Gregorio Villarias López, ídem.

Capitanes

D. Antonio Bello Expósito, al batallón de Transmisiones del Ejército de Andalucía.

D. Cristóbal Vera Saraiba, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Angel Larrauri de Pablo, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Francisco Gimeno Bonacho, ídem.

D. Fermín Pérez Baeza, ídem.

D. Daniel Chamorro Rubio, ídem.

D. Francisco Frías Valero, ídem.

D. Pedro Maurologoitia Lendagorta, ídem.

D. Casto Merodio Ayuso, ídem.

D. Julio Moreno Hernández, ídem.

D. Antonio Hornos Fernández, ídem.

D. Anable Hernández Santirso, ídem.

D. Isidro Ponce Ballesteros, ídem.

D. José Pinillo Antolín, ídem.

D. José María Mato López, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Felipe Sánchez de la Fuente, ídem.

D. Ramón Iglesias Parga, ídem.

D. Francisco Tarrio Matallana, a la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Este.

D. Juan Picón Francés, al I Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Ursul Vidal, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Alfredo González Navalón, ídem.

D. Santiago González Bergaz, al II Cuerpo de Ejército.

D. Delfín Fernández Mediavilla, al batallón de Destrucciones núm. 3.

D. José Soler Ricó, al XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Herrero González, ídem.

D. José María López González, ídem.

D. Pablo Ramos Ruiz, ídem.

D. Antonio del Valle Barrilero, ídem.

D. Amador Hidalgo Rodríguez, ídem.

D. Luis Pajares García, al Cuadro

Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Juan Ibáñez Lujica, ídem.

D. Andrés Jiménez Gómez, ídem.

D. Francisco Durán Ortega, ídem.

D. Antonio Romero Calabria, ídem.

D. Joaquín Jiménez González, ídem.

D. Virgilio Jiménez Madrazo, ídem.

D. Leoncilio Villarias López, ídem.

D. Guillermo Gómez Blanco, ídem.

D. Urbano Miján Merino, al Cuadro

Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Lamela Valero, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Pérez Garrido, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Urtueta García, ídem.

D. Agustín Centeno Galván, ídem.

D. José Gravioto Balboa, ídem.

D. Arturo García Fernández, ídem.

D. José Luis Otero Saavedra, ídem.

D. Cándido Firnica Hernández, ídem.

D. Fructuoso García Mateache, ídem.

D. Jesús San Miguel López, ídem.

D. José Marañá Camus, ídem.

D. Máximo Iglesias Igartúa, ídem.

D. José Valentín Coterón, ídem.

D. Pedro Rico Fernández, ídem.

D. Jacinto Soriano López, ídem.

D. Marcos Arroyo García, ídem.

D. Tomás Calza Corta, ídem.

D. José Fayos Quiles, ídem.

D. Francisco Sáez Marco, ídem.

D. José Rodríguez Martínez, ídem.

D. Isaías Alvarez Echániz, al XI

Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Pérez Vengut, al XIII

Cuerpo de Ejército.

D. Camilo Roca Deulonder, al batallón de Transmisiones del Ejército de Levante.

D. Nemesio de Andrés Bernardos, al batallón de Montaña Pirenaico.

D. Ricardo Largo Alvarez, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros.

D. José Luis Jiménez Soubirón, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. José Hernández Zaporta, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Padín Lorenzo, ídem.

D. Gregorio Martínez García, al X

Cuerpo de Ejército.

D. Eugenio Antolín Ballester, a las órdenes de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

D. Casimiro Rodríguez Alvarez, al batallón de Zapadores del XXIII

Cuerpo de Ejército.

D. José Ramos Méndez, ídem.

D. José Ruedas Santos, ídem.

D. Julio Marquinay Barrios, al VII

Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Romero Castellano, al

XVIII Cuerpo de Ejército.

- D. Joaquín Urbea Llopis, ídem.
 D. Jeyer Arnó Zitzmann, ídem.
 D. Diego Valera López-Cordón, al XXII Cuerpo de Ejército.
- Tenientes*
 D. Celestino Alonso Valdés, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.
 D. Pedro Carmona Muñoz, ídem.
 D. Gerardo Breijo Arribi, ídem.
 D. Alejandro Romojado Fernández, ídem.
 D. Carlos Monge Pinel, ídem.
 D. Angel Rodríguez del Amo, íd.
 D. Plácido Hernández Casas, ídem.
 D. Ricardo García Castillo, ídem.
 D. Virgilio Lorenzo Abad, ídem.
 D. José Agulló Pérez, ídem.
 D. Gregorio Martín Medina, ídem.
 D. Prudencio Cuesta Gómez, ídem.
 D. Mauricio Cusidor Zorrilla, íd.
 D. Ignacio Domínguez Garrido, íd.
 D. Cándido Gómez Ayllón, ídem.
 D. José Hoyos García, ídem.
 D. Wenceslao Macho Deza, ídem.
 D. Valentín García Alonso, ídem.
 D. José Fernández García, ídem.
 D. Silvestre González Jiménez, íd.
 D. Miguel Careaga Adrizola, íd.
 D. César Casuso Alonso, ídem.
 D. Francisco País Rodríguez, íd.
 D. Dionisio Otero Gómez, ídem.
 D. Eduardo Gutiérrez González, íd.
 D. Rafael Díez Alonso, ídem.
 D. Restituto González Gómez, íd.
 D. Bernardo Vega Fernández, íd.
 D. Atanasio Núñez Morago, ídem.
 D. Juan Mena Gay, ídem.
 D. Vicente Holanda Alumbrosos, ídem.
 D. Feliciano San Martín del Valle, ídem.
 D. Pedro Mazpúlez Portilla, ídem.
 D. Isaac Maestro García, ídem.
 D. Aureliano Rodeño Sáinz, ídem.
 D. Emeterio Alonso Robledo, ídem.
 D. Domingo Campocoso Agües, íd.
 D. Lucinio Ruiz Soler, ídem.
 D. José García Suárez, ídem.
 D. Alberto de Tapia Arnelas, íd.
 D. Luis Biosques Navarro, ídem.
 D. Germán Bleiberg Gottlieb, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
 D. Cristóbal Vallejo Bravo, ídem.
 D. Manuel Corral Andrade, ídem.
 D. Antonio García Melero, ídem.
 D. Eduardo Pardo Bravo, ídem.
 D. Luis Camporrey Durruti, ídem.
 D. Eugenio Bilbao Urricte, ídem.
 D. Ceferino Puente Villanueva, íd.
 D. Pascual Bertoméu Borrás, ídem.
 D. Francisco Cañada Salcedo, íd.
 D. Francisco Fernández Parrado, ídem.
 D. José Migueláñez Gómez, ídem.
 D. José María Muguercza González, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.
 D. Mariano Coello Ruiz, ídem.
 D. Enrique Ojeda Cuesta, ídem.
 D. Emilio Morales Chaparro, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona.
 D. Pedro Valero Reyes, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante.
- D. Andrés Pérez Castejón, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.
 D. Serafín Valverde Hoda, ídem.
 D. Miguel Francisco Rueda, ídem.
 D. José Lázaro Ibáñez, ídem.
 D. José Domínguez Argüello, íd.
 D. Isáacio Martín Hurtado, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
 D. Alejandro Fernández García, a la D. E. C. A.
 D. Elías Ausotegui González, a la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Este.
 D. Alejandro Agúndez Avelleiro, ídem.
 D. Ferrer del Castillo Sáez, al III Cuerpo de Ejército.
 D. Sixto del Pozo Durán, al II Cuerpo de Ejército.
 D. Florentino Rico López, ídem.
 D. Ramón García Ruiz, al batallón de Destrucciones núm. 1.
 D. Armando Careaga Ordiozola, al batallón de Destrucciones núm. 3.
 D. Juan María Esteban Rico, íd.
 D. Francisco Pérez Sánchez, al batallón de Zapadores del XXIII Cuerpo de Ejército.
 D. Ricardo de la Peña Rivas, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
 D. Francisco González Lorenzo, íd.
 D. Feliciano Gudiel Suela, ídem.
 D. Antonio Gómez Maya, ídem.
 D. Francisco Martínez Gisbert, íd.
 D. Luis Sánchez Sánchez, ídem.
 D. José Orts Seguí, ídem.
 D. Antonio Gallego Bernal, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
 D. Juan Lázaro Martínez, ídem.
 D. José Luis Fernández Rentero, ídem.
 D. Luis Dubos Botos, ídem.
 D. Francisco Cerrillo Lucas, ídem.
 D. Jesús Malo, ídem.
 D. Marcelino Graña Bermejo, íd.
 D. Manuel Márcano Cobia, ídem.
 D. Francisco Yate Llanillo, ídem.
 D. Antonio Pedraza Gallego, ídem.
 D. Alfonso Sánchez Marco, ídem.
 D. Manuel Sánchez Cortina, ídem.
 D. Julián Valcárcel Marín, ídem.
 D. Enrique Torres Herrero, ídem.
 D. José Sales Muñoz, ídem.
 D. Juan Sánchez Gil, ídem.
 D. Ignacio Arteaga, ídem.
 D. José M. Aguilera, ídem.
 D. José Belenguier García, ídem.
 D. Juan Gámez Fuerte, ídem.
 D. Dionisio Hidalgo Gómez, íd.
 D. León Jabaloyas Juan, ídem.
 D. Antonio Maqueda Becerra, íd.
 D. Bartolomé Ramos Pozo, ídem.
 D. Emilio de Santiago López, íd.
 D. Enrique Lahuerta Marco, íd.
 D. Marciano Martín Guzmán, íd.
 D. Rufino Montecagudo López, íd.
 D. Felipe Pizarro Navarro, ídem.
 D. Salvador Riesgo Vicente, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.
 D. José Muñoz Periniéguiz, ídem.
 D. Emilio Robles Carrillo, ídem.
 D. Antonio Ros Guirao, ídem.
- D. Luis Carrero Martínez, ídem.
 D. Sandalio Alonso Larigazo, íd.
 D. Abdón Gaviria Ibarreta, ídem.
 D. Angel San Juan Montes, ídem.
 D. Martín López Carrasco, ídem.
 D. Agustín Pareja Díaz, ídem.
 D. Diego Ruiz Garrido, ídem.
 D. Antonio Rodríguez Godoy, íd.
 D. Juan Vázquez Ramos, ídem.
 D. Pedro Marco Jiménez, ídem.
 D. Antonio Poveda Pérez, ídem.
 D. Pedro Ibars Crespo, ídem.
 D. Francisco Morales Madrigal, íd.
 D. Fernando Llovera Terol, a la Comandancia Militar de Valencia.
 D. José Meiras Castellanos, al III Cuerpo de Ejército.
 D. Leopoldo Planas Meseguer, al XVIII Cuerpo de Ejército.
 D. Salvador Refenell Carbó, ídem.
 D. Mariano Gancedo Vega, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra.
 D. Carlos Durán, al XIII Cuerpo de Ejército.
 D. Antonio Montero, ídem.
 D. Vicente Punset, ídem.
 D. Santiago Santos Sánchez, al batallón de Transmisiones del Ejército de Extremadura.
 D. Antonio Gras Ballo, al XXI Cuerpo de Ejército.
 D. Rosalindo Salto Carballido, íd.
 D. Jaime Antón Suñé, ídem.
 D. Marcelo Carrasco Sánchez, íd.
 D. Domingo Calabuig Latorre, íd.
 D. José Luis González de Miguel, ídem.
 D. Gabriel Julvé Oleina, ídem.
 D. Isidoro Zavala Sáez, ídem.
 D. Angel Prieto Hernández, a batallón de Montaña Pirenaico.
 D. Pedro Moya Gutiérrez, ídem.
 D. Ignacio Arriola Aguirre, ídem.
 D. Rafael Ortega Suñáez, íd.
 D. Inocencio Gancedo Huidobro, ídem.
 D. Alfredo Rubiera Alvarez, ídem.
 D. Hilario Uranga Irazola, ídem.
 D. Justo Elgueta Gabilondo, ídem.
 D. Guillermo Martínez Onchea, a XXII Cuerpo de Ejército.
 D. Cándido Aznar Arzor, al IV Cuerpo de Ejército.
 D. Jorge Ardanuy Rivas, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.
 D. Manuel Callao Muiiente, ídem.
 D. Mariano Callao Muiiente, ídem.
 D. Focas Galiano Gracia, ídem.
 D. Miguel Lezcano García, ídem.
 D. Jorge Riera Escoda, ídem.
 D. Antonio Troyano Alcaína, íd.
 D. Julián Ballesteros Girau, a Grupo de Intendencia del XXIII Cuerpo de Ejército.
 D. Francisco Pérez Sanz, ídem.
 D. Martín Ugalde Urosa, a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército de Extremadura.
 D. Fernando Lackner Orner, ídem.
 D. Tomás Ortiz García, al XXI Cuerpo de Ejército.
 D. Vicente Floren Mendieta, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del IV Cuerpo de Ejército.

D. Ernesto Citián Solano, al batallón de Zapadores del XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan A. Barrón Castilla, ídem.
D. Arcadio Ratos Riestra, ídem.
D. Pedro Rascón Moyer, ídem.
D. Rufino Ruiz Ceballos, ídem.
D. Felipe García Arrida, ídem.
D. Eusebio Presa Fernández, ídem.
D. Ramiro Díaz Evie, ídem.
D. Benjamín García Menéndez, ídem.
D. Gumersindo Castro López, ídem.
D. Miguel Herranz Domínguez, al II Cuerpo de Ejército.
D. Dionisio Polo Espinar, ídem.
D. Manuel González Pérez, ídem.
D. Amador Díaz Díaz, ídem.

Brigadas

D. Ramón Centellas Cánovas, al III Cuerpo de Ejército.
D. Máximo Echevarría Lequería, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
D. Joaquín Suárez Balbontín, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
D. Cesáreo Masa Fernández, ídem.
D. Emilio Leoncio García, ídem.
D. Manuel Contreras, al XXII Cuerpo de Ejército.
D. Salvador Riesgo Vicente, ídem.

Sargentos

D. Emiliano Gómez Rodríguez, al batallón de Destrucciones núm. 1.
D. Bartolomé Cárdenas López, ídem.
D. Francisco Peña Matarín, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
D. Enrique Gimo Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
D. Antonio Pardo Herráiz, a Defensa de Costas.
D. José Doriano Fernández, ídem.
D. Aniceto Domínguez Plaza, ídem.
D. Antonio Tapia Lavat, al XII Cuerpo de Ejército.
D. Francisco Ramírez Higuero, al I Cuerpo de Ejército.
D. Rafael Ontín Ibarra, ídem.
D. Alonso Benítez Ortega, ídem.
D. Diego Benítez Pérez, ídem.
D. Manuel Macías Espinosa, ídem.
D. Manuel Ruiz Losada, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
D. Guillermo Torres Muñoz, ídem.
D. Santiago Martínez Rodríguez, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
D. Salvador Bueno Pérez, ídem.
D. Mariano Vansado Cuñado, ídem.
D. José Pardo Huerta, ídem.
D. Fernando Perelló Salazar, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
D. Vicente Jordán Solero, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
D. Vicente Ardani Mompó, ídem.
D. José Barrabes Ciudad al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.
D. Manuel Bravo Silveira, ídem.
D. José Campodarve Vinales, ídem.
D. Salvador Gómez Lorita, ídem.
D. Rafael Ferrándiz Trench, ídem.

D. Antonio Hernández Zaporta, ídem.
D. Pedro Iglesias Pascual, ídem.
D. Julián Laglera Paño, ídem.
D. Juan Saús Botifull, ídem.
D. Fabián Bau Guerrero, ídem.
D. Manuel Basanta Rodríguez, ídem.
D. Francisco Díaz Casas, ídem.
D. Victoriano Moreno Esteban, ídem.
D. Mariano Peñas Arranz, ídem.
D. Feliz Zamora de la Fuente, ídem.
D. Manuel Pérez Díaz, ídem.
D. José Vidiella Valldiferres, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. José Guerrero Bedoya, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.
D. Francisco Osuna Martín, al Grupo de Intendencia del II Cuerpo de Ejército.

D. Eloy González Romero, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Amador López Gómez, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Arturo Salas Alvarez, al batallón de Zapadores del XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Claudio Fernández Vega, ídem.
D. Sinfiriano Rocandio Afisiardi, ídem.

D. Luis Albo Camíns, ídem.
D. Antonio Aguirre Expósito, ídem.
D. Valentín Cañamares Mochales, ídem.

D. Félix Menor Domínguez, ídem.
D. Antonio Joaquín de Castro Méndez, ídem.

D. Eusebio Camacho Ruiz, ídem.
D. Francisco Díaz Gómez, ídem.
D. Teodoro Pérez Gómez, ídem.

D. José Montero Rossi, ídem.
D. Wenceslao Amorós González, ídem.
D. Luis Cerdeño del Vall, ídem.

D. Cecilio García Merino, ídem.
D. Rufino Gómez Alonso, ídem.
D. Rigoberto S. Mateo Moreno, ídem.

D. Eduardo Martínez Acantarilla, ídem.
D. Dionisio Macías Montero, ídem.
D. Manuel Gutiérrez Rabanal, ídem.

D. Antonio Ponce Valle, ídem.
D. Antonio Lobo Forero, ídem.
D. Vicente Carbonero Vizeaño, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Emiliano Tapia Fernández, ídem.
D. Florentino Astarloa Alvarez, ídem.

D. José Calvo Javierre, a la Defensa Especial Contrá Aeronaves.
D. Eduardo Bueno Abellairo, ídem.

D. Manuel Calvo Hernández, ídem.
D. Idel Pérez Arenas, ídem.
D. Casildo Ruiz López, ídem.

D. José Díez Díez, ídem.
D. Julio González Renero, ídem.
D. José Antonio Granda González, ídem.

D. Ángel Alvarez Caballero, ídem.
D. Alejandro Mendieva Perales, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Máximo Portales Sánchez, al Grupo de Transmisiones del II Cuerpo de Ejército.

D. Miguel Andrés Sánchez, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Gutiérrez Merino, ídem.
D. Antonio Izquierdo Hernando, ídem.

D. José Portilla López, ídem.
D. Fernando Perelló Salazar, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Antonio Tito Alé, ídem.
D. Antonio Fontelli Alvarez, ídem.

D. Juan Pérez Arnau, ídem.
D. Francisco Botella Mompó, ídem.
D. Bernardino Boronat Climent, ídem.

D. Miguel Expósito García, ídem.
D. Luis Nieto López, ídem.

D. Cecilio Rojas Morales, ídem.
D. Ovidio Muñoz Olivares, ídem.
D. José Moratalla Muñoz, ídem.

D. Ramón Herrero Vozmediano, ídem.
D. Antonio Guzmán Cruz, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Antonio Carrilero González, ídem.
D. Antonio Vela López, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Alfredo Vivó López, ídem.
D. José Puchades Tórtola, ídem.
D. Jaime Gausi Guardia, ídem.

D. Agustín Montalbán Moreno, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Alfredo Gimeno Navarro, ídem.
D. Miguel Belmonte Giner, ídem.
D. Alfredo Blasco Crespo, ídem.

D. Miguel Altés Vilella, ídem.
D. Adolfo Alonso Torres, ídem.
D. Rafael Soriano Gómez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Inocencio Bas Canet, ídem.
D. Martín Pascual Jericó, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Jesús Pérez Guardiola, ídem.
Barcelona, 15 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.; He tenido a bien disponer que el personal que figura en la siguiente relación, que empieza por el capitán D. Manuel Pastor González y termina con el sargento D. Mauricio Imbert Lucas, todos ellos de Milicias, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Manuel Pastor González, al batallón de Retaguardia núm. 6.
D. Mariano García Hermosillas, ídem.

D. Manuel Gómez Crespo, al batallón de Retaguardia núm. 8.
D. Joaquín García Navas, al batallón de Retaguardia núm. 10.

D. Pedro Molina Molina, ídem.
 D. Francisco Lucio, al batallón de Retaguardia núm. 11.
 D. Rafael Martín Martín, al batallón de Retaguardia núm. 12.
 D. Eduardo Abella Urrionavarre-
 nechea, al batallón de Retaguardia
 núm. 10.

Tenientes

D. Juan Honorato Pérez, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 5.
 D. Nicasio González Catalán, íd.
 D. José Torrente González, íd.
 D. Leandro López Urda, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 6.
 D. José Granado Iranzo, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 9.
 D. Félix Ortega Lago, al batallón
 de Retaguardia núm. 10.
 D. Manuel Ramón Santana, ídem.
 D. Salvador Martínez Colmena, al
 batallón de Retaguardia núm. 11.
 D. Ricardo García Robles, ídem.
 D. José Iglesias Martínez, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 12.
 D. Antonio Vázquez Barranco, íd.
 D. Adrián Muñoz Ocaña, ídem.
 D. Francisco Leo Jiménez, ídem.
 D. Feliciano Martínez Alcántara,
 ídem.
 D. José Gutiérrez Llerena, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 13.
 D. Antonio de Alarcón Aguilera,
 ídem.
 D. José Grueso Alcantul, ídem.
 D. Alfonso Ferrero Escudero, íd.
 D. Julián Pastor del Cid, ídem.
 D. Leopoldo García Cuevas, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 14.
 D. Julio Pérez Rodríguez, ídem.
 D. José Balboteo Lima, ídem.
 D. Pedro Herrero Barceló, ídem.
 D. Joaquín Suay Brun, ídem.
 D. Constantino Hidalgo Cedón, al
 batallón de Retaguardia núm. 15.
 D. Francisco Cañizares Vicente, íd.
 D. Agustín Rivas Lerite, ídem.
 D. Luis Laborda Navarro, ídem.
 D. Valentín García Campón, íd.
 D. Andrés Valero Valero, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 16.
 D. Gonzalo García Tomás, ídem.
 D. Antonio Sebastián Rincón, íd.
 D. Emiliano Pintado Beser, ídem.
 D. Manuel Morales Muñoz, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 18.
 D. Mariano López Escobar, ídem.
 D. Manuel del Nido Gutiérrez, íd.
 D. Cristóbal Salgado Delgado, íd.
 D. Aquilino López Parejas, íd.
 D. Antonio Huertas Matas, ídem.
 D. José García Vicente, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 19.
 D. Elías Muñoz Civera, ídem.
 D. Joaquín Mayer Diana, ídem.
 D. José Gisbert Silvestre, ídem.
 D. Benjamín Serrano Oliver, íd.
 D. Agustín González Noriega, al
 batallón de Retaguardia núm. 20.
 D. Juan Santandreu Lull, ídem.
 D. José Salvador García, ídem.
 D. Isidro Medina López, ídem.
 D. José Pérez Fernández, ídem.
 D. Claro Cid Martín, al batallón
 de Retaguardia núm. 21.
 D. Pedro Migulez Hortigüela, íd.

D. José Dávila Tamayo, ídem.
 D. Andrés Castaño Muñoz, ídem.
 D. Antonio Buján Pérez, ídem.
 D. Angel Quintana Gómez, ídem.

Sargentos

D. Antonio Alapont García, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 3.
 D. Manuel González Guerrero, al
 batallón de Retaguardia núm. 5.
 D. Francisco Galván Moya, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 6.
 D. José Cantero Beltrán, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 9.
 D. Rogelio Muñoz Serrano, ídem.
 D. Vicente López Morales, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 6.
 D. Rafael Soriano Gómez, ídem.
 D. Victoriano Nuño Torres, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 8.
 D. José Fernández Tobaruela, íd.
 D. José Barea Martínez, ídem.
 D. José Moreno Nevado, ídem.
 D. José Cobos Gómez, al batallón
 de Retaguardia núm. 11.
 D. Antonio Valverde Rubio, ídem.
 D. Juan Jiménez García, ídem.
 D. Secundino Quiroga Losada, al
 batallón de Retaguardia núm. 12.
 D. Francisco Castellana Cámara,
 ídem.
 D. José Rives Bohigues, ídem.
 D. Manuel Cuadrado Corral, ídem.
 D. Luis Aranda Díaz, ídem.
 D. Victoriano Méndez Vela, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 13.
 D. Eugenio Fernández Sanz, ídem.
 D. Luis García Martínez, ídem.
 D. Teófilo Marina Sanz, ídem.
 D. Julio Bartolomé González, íd.
 D. Ramón López Moreno, ídem.
 D. Andrés Prida Herrera, ídem.
 D. Pascual Román Bonaque, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 14.
 D. Gaspar Gómez de la Asunción,
 ídem.
 D. José Dolzá Navarro, ídem.
 D. José Sabater Regalado, ídem.
 D. Martín Gete Figueredo, ídem.
 D. José Díaz Sánchez, ídem.
 D. José García Pérez, ídem.
 D. Manuel Carbo Albesa, al bata-
 llón de Retaguardia núm. 15.
 D. Juan Espinosa Fernández, íd.
 D. Manuel Madueño Navarro, íd.
 D. Víctor Mira Calvo, ídem.
 D. Francisco Aragónes Yemes, al
 batallón de Retaguardia núm. 14.
 D. Pío Colomer Coro, al batallón
 de Retaguardia núm. 16.
 D. Fernando Martínez Zamorano,
 ídem.
 D. Antonio Belén Cáceres, ídem.
 D. José Llido Llopis, ídem.
 D. Mariano Apaticio Martín, al
 batallón de Retaguardia núm. 18.
 D. José Molina Moro, al batallón
 de Retaguardia núm. 19.
 D. Vicente Navarro Gualde, ídem.
 D. Daniel Javaloyas Sierra, íd.
 D. Adolfo de las Heras Lázaro, íd.
 D. Juan Hernández Ruiz, ídem.
 D. José Prado Modia, al batallón
 de Retaguardia núm. 20.
 D. Rafael Camacho Castillejo, al
 batallón de Retaguardia núm. 21.
 D. Antonio Cabello Sánchez, ídem.

D. Benedicto Novo Rivas, ídem.
 D. Vicente Roig Mestres, ídem.
 D. Manuel Albea Llamas, ídem.
 D. Mauricio Imbert Lucas, al ba-
 tallón de Retaguardia núm. 20.
 Barcelona, 13 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Cristóbal Fernández Barbañillo, y termina con el sargento don Norberto Veldeolivas Pérez, pase a cubrir los destinos que se indican incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Centro

Tenientes

D. Cristóbal Fernández Barbañillo
 » Gregorio Martínez Rello.
 » Manuel Ruiz García.
 » José Pérez Benítez.
 » Darío Ruiz Fernández.
 » Agustín Lázaro Muñoz.
 » Antonio Martínez Ferrer.

Sargentos

D. Eloy Anguiano Trespaderne
 » Domingo Otálora Bastida.
 » Zacarías Benavides López.
 » Tomás Bretón Bajo.
 » Telesforo Cambronero Llorente.
 » Nicolás Campillo Llois.
 » Rafael Fernández Montoya.
 » Aurelio Huertas López.
 » Norberto Veldeolivas Pérez.

Barcelona, 13 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que los sargentos de Milicias D. Raúl Gómez-Zurdo Rubio y D. Vicente Pons Camps, pase a cubrir los destinos que se indican incorporándose con urgencia, debiendo la unidad a que van destinados hacer la reclamación de haberes de ambos, a partir del primero de septiembre del pasado año 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento del Ejército Voluntario D. Miguel Jiménez Mirada, pase destinado al Cuadro Even-

del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, he resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que a continuación se expresa, pase a servir los destinos que se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Francisco Rodero, de jefe del Servicio de Caminos de los VII, VIII y IX Cuerpos de Ejército, a jefe del Servicio de Caminos del Ejército de Extremadura.

D. Luis Martínez Díaz, del regimiento de Caminos núm. 2, a la Dirección General de los Servicios de Reflaguardia y Transporte, como jefe del Servicio de Caminos del Ejército de Andalucía.

Capitán

D. Juan Sanz Aguirre, del regimiento de Caminos núm. 1, al Servicio de Caminos del Ejército de Extremadura.

Barcelona, 14 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A promesa de la Inspección General de Ingenieros, he resuelto que el personal de dicha Arma que figura en la siguiente relación, que principia con el mayor D. José Baena Espejo y termina con el sargento D. Ernesto Gambirina Juan, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. José Baena Espejo, de las Órdenes del general jefe del Ejército del Centro, al VII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Alberto Pereda Segura, del III Cuerpo de Ejército, al XXIII Cuerpo de Ejército.

Capitán D. Francisco Moya Aguiar, de la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este, a la compañía de Parques y Talleres de la Inspección General de Ingenieros.

Teniente D. Alfonso Marín de Cero, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a la compañía de Parques de la Comandancia de Ingenieros del II Cuerpo de Ejército.

Teniente en campaña D. Doroteo Miralles Oliver, del V Cuerpo de Ejército, a la Comandancia de Obras Militares de Levante.

Otro, D. Rafael Delgado Pacheco, del II Cuerpo de Ejército, a la Comandancia de Ingenieros del citado Cuerpo de Ejército.

Teniente D. Juan Lisboa Ibáñez, del disuelto batallón de Zapadores número 4, a la compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Este.

Otro, D. Juan Mas Vila, del disuelto batallón de Zapadores núm. 4, a la compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares del Este.

Otro, D. Ramón Martínez Suárez, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a la Comandancia General de Ingenieros de dicho Ejército.

Otro, D. Luis Arias Ordóñez, del disuelto batallón de Zapadores número 4, al XII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Emilio López Sáinz, del batallón de Obras y Fortificación número 2, a la Comandancia de Ingenieros del I Cuerpo de Ejército.

Sargento D. Ernesto Jambirina Juan, del XIII Cuerpo de Ejército, a la compañía obrera del Cuartel General del Ejército de Levante.

Barcelona, 16 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he resuelto que el personal de dicha Arma que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán D. Luis Plaza Sánchez y termina con el teniente don Pedro Artola Subasnábal, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Obras y Fortificación número 8

Capitán D. Luis Plaza Sánchez, del Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación.

Al batallón de Obras y Fortificación número 38

Capitán D. Emiliano Sánchez Artiz, del Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación.

Al batallón de Vías y Obras de Ferrocarriles núm. 1

Teniente D. Alberto Pereda Gutiérrez, del disuelto regimiento de Caminos núm. 1.

Otro, D. Pedro González Muñoz, del mismo.

Al batallón de Vías y Obras de Ferrocarriles núm. 2

Capitán D. Esteban Cruz Fernández, del disuelto regimiento de Caminos núm. 1.

Otro, D. Adrián Esteve Torres, del mismo.

Teniente D. Julián Fuentes Otero, del mismo.

Otro, D. Alejandro Contreras Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Pedro Artola Subasnábal, del mismo.

Barcelona, 16 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo, los dos ajustadores, el armero, el guarnicionero y los siete conserjes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, y el armero provisional, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Juan García López y termina con D. Vicente Giner López, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor) D. Juan García López, a la Inspección General de Ingenieros.

Subalternos periciales

Ajustador (asimilado a teniente) D. Dionisio Liso Enfadaque, al Parque de Artillería base de Madrid.

Otro (asimilado a capitán), don Joaquín Rodríguez García, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Armero (asimilado a capitán) don Luis Suárez Alvarez, al regimiento de Infantería núm. 37.

Auxiliares de obras y talleres

Guarnicionero (asimilado a teniente) D. Sebastián García Sánchez, al tercer batallón mixto de Transporte Hipomóvil.

Conserjes

D. Antonio Espinosa Sánchez, al Comisariado General de Guerra.

D. Enstaquio Romero Ruiz, ídem.

D. Félix Sastre Lázaro, ídem.

D. Manuel Candil Guerrero, ídem.

D. Pedro Ruiz Fernández, a esta Subsecretaría.

D. Joaquín Pascual Manrique, ídem.

D. Florencio Gabás Pueyo, ídem.

Armero provisional D. Vicente Giner López, a la Subsecretaría de Armamento, en concepto de agregado, según determina la orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169).

Barcelona, 15 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Pedro Belmonte Osete y D. Manuel Santos Sánchez, (maestros armeros) y D. Román Osma Barambio (picador) y el auxiliar de obras y talleres D. Enrique González Agudo (guarnicionero), pasen destinados a la Base Naval de Cartagena, y quede así rectificadas, en lo que a los interesados se refiere, la orden circular de 12 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 299), en la que se les destinaba al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el informe del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he tenido a bien disponer que el teniente coronel del Estado Mayor D. Pascual Arbós Sena, en situación de disponible forzoso en Valencia, pase a la de disponible gubernativo en dicha plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería don César Puig García, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, cese en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», quedando en la de disponible forzoso, con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Agustín Delgado Cros, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Madrid el sargento de Infantería D. José Aznar Peñalba, por padecer enfermedad incluida en el número 52, letra R, grupo I, del vigente Cua-

dro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente de Ingenieros retirado D. Lázaro Hernández Buendía, quede movilizado con el empleo de capitán, por el tiempo de la campaña, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio del año último (D. O. núm. 160), pasando destinado al batallón de Pontoneros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PASE A LA ESCALA DE MILICIAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Eduardo Dorado Janeiro, cause baja por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, por haber optado por el empleo de mayor que ostenta en Milicias, con arreglo a lo dispuesto en las circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre últimos (D. O. núms. 123 y 224).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Miguel González Pérez-Caballero, cause baja por fin del mes de noviembre pasado, en el Arma a que pertenece, por haber optado por el empleo de mayor que ostenta en Milicias, con arreglo a lo dispuesto en las circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre últimos (D. O. números 123 y 224).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Alejandro López de Eguilaz Segasti, cause baja en dicho Cuerpo, por así haberlo solicitado en el plazo reglamentario y optar por el empleo de mayor de Milicias de que se halla en posesión, con arreglo a lo dispues-

to en las órdenes circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre de 1937 (D. O. núms. 123 y 224).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PERSONAL DE MILICIAS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la información instruida contra el teniente de Milicias D. Francisco Avila Henares, de la 79 Brigada Mixta para reducción de jerarquía, conforme establecen las órdenes circulares de 19 de junio y primero de septiembre últimos (D. O. núms. 148 y 214) en la que se propone se le reduzca a la categoría de sargento, de acuerdo con lo propuesto y teniendo en cuenta el informe del asesor jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto aprobar la referida reducción, debiendo ser trasladado a otra unidad del Ejército en que presta servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PROCESADOS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que da traslado a otro del Auditor presidente del Tribunal Permanente del Ejército de Extremadura, he resuelto que el mayor D. Bruno Félix, capitán de Faustino Reyes González y el sargento D. Celedonio Martín Arran todos de Milicias, pasen a la situación de procesados, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que da traslado a otro del Auditor presidente del Tribunal Permanente del Ejército del Centro, he resuelto que el teniente de Milicias D. Máxim Luna Muñoz, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Marcelino Fuente Fernández, del Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 29 de julio último y con residencia en Alquerías de Niño Perdido (Castellón), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he resuelto que el teniente de Infantería D. Cándido Carbajo López, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día primero de noviembre último y con residencia en Segorbe (Castellón), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por enfermo del personal de Milicias que figura en relación que empieza con el mariscal D. José García Carrasco y termina con el sargento D. José Grau Gil, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la Circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), y quedando sometidos a la norma segunda de la de 8 de abril del pasado año (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

D. José García Carrasco, con residencia en Valencia, a partir del día 1 del actual.

Capitanes

D. Diego González de la Rubia Romero, con residencia en Madrid, a partir del día 1 del actual.

D. Luis Soler Soler, con residencia en Alicante, a partir del día 25 del pasado diciembre.

Tenientes

D. Francisco Ariño Manzano, con residencia en Barcelona, a partir del día 15 de noviembre último.

D. Bernardo Serna Sánchez, con residencia en Alicante, a partir del día 1 del pasado diciembre.

D. Aniceto Escribano Moreno, con residencia en Benijuan (Murcia), a partir del 20 de diciembre pasado.

Sargento

D. José Grau Gil, con residencia en Valencia, a partir del día 7 de diciembre pasado.

Barcelona, 12 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante de 16 del pasado, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 10 del mes de diciembre pasado, y con residencia en Benisa (Alicante), al sargento del Ejército Voluntario del Arma de Infantería D. Félix Astop Baus, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que los buzos de segunda clase D. Pedro Martínez Buyolo y D. Juan Hurtado Sánchez, cesen en sus respectivos destinos de Aeronáutica Naval de Barcelona y Base Aérea de 18 de Julio y pasen a prestar sus servicios a la Ayudantía Mayor del Arsenal de Cartagena.

Barcelona, 15 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el personal de auxiliares del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, que a continuación se expresan, cese de prestar sus servicios en la Base Aeronaval «18 de Julio», y pase destinado a las atenciones del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena, que al frente de cada uno se indican:

Auxiliar primero D. Antonio de Murcia Beltrán, Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena.

Auxiliar segundo D. Antonio Moreno Conesa, taller carpinteros, ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Luis Candelas Díaz, taller pintores del ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Manuel Godínez Martínez, taller maquinaria, ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Antonio Guisado Enrique, taller del Parque, ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Miguél Peralta López, taller explosivos, ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Manuel García Martínez, taller de velas y recorrida del Arsenal de Cartagena.

Otro, D. Santiago Pérez García, ídem íd.

Barcelona, 14 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

MARINERÍA

Omitidos en las relaciones de ascensos a auxiliares alumnos, aprobadas por órdenes ministeriales de 30 de octubre último (D. O. números 266 y 267), los nombres de los maestros y cabos que a continuación se relacionan, por carecerse de datos que acreditasen el derecho de los interesados al expresado ascenso, y recibidas las copias certificadas de sus libretas originales o provisionales, en las que se acredita convenientemente este derecho, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha resuelto promover al empleo de auxiliar alumno de sus respectivas especialidades, al personal de maestros y cabos que a continuación se relacionan, con antigüedad de 23 de septiembre último, como comprendido en la orden ministerial de la citada fecha (D. O. núm. 230), y con los derechos y obligaciones que establece la citada disposición, a reserva del escalafonamiento provisional que prefiere el artículo segundo de la misma.

Al mismo tiempo se reitera el que por aquellas dependencias de mar y tierra que aún no hayan mandado copia certificada de las libretas originales o provisionales del personal comprendido en la expresada orden ministerial de 23 de septiembre último, se remitan tales documentos con la mayor urgencia a esta Subsecretaría, en los que deberá seguirse la más escrupulosa exactitud en la redacción de aquellos datos que conduzcan o puedan conducir al ascenso y escalafonamiento provisional de los interesados.

A auxiliares alumnos navales
Cabo de Marinería Juan Gutiérrez Marín.

Otro, José A. Fraga García.
Otro, José López Martínez.
Cabo de mar Gonzalo García Urrea.
Cabo de Marinería Francisco Adusuar Gomis.

Cabo de mar Fulgencio Martínez Cuadrapani.

Otro, Pedro Martínez Hernández.

Otro, Alejandro Juárez Ayuso.

Cabo de Marinería Antonio Marcos Rodríguez.

Maestre P. de Marinería Eduardo Fernández Fuenmayor.

Cabo de Marinería José García Naja.

A auxiliares alumnos de Artillería

Cabo de Artillería Manuel Recjo Nadales.

Otro, Antonio Ortega Magadán.

Otro, Enrique Trujillo Sánchez.

Otro, José Gutiérrez Gómez.

Cabo de cañón José de los Santos Bustamante.

Cabo de Artillería José María Pastor Manzanares.

Cabo de primera de Artillería Juan María Vera Ruiz.

Cabo de Artillería Vicente Díaz Martínez.

Otro, Alfonso C. Agulló Barral.

Maestre P. de Artillería Juan A. Carrión Nicolás.

Barcelona, 31 de diciembre de 1937. El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares alumnos de Artillería D. Antonio Fabregat Iborra, D. Juan Rodríguez Pinal y D. Juan Marín Ros; auxiliares alumnos navales don José Vargas Sánchez y D. Francisco Buqueras Usich; auxiliar alumno de Electricidad D. Francisco Bertaló Blanco; cabos de Artillería Alfonso Carlos Agulló Barral y Antonio Carmona García; maestre de Marinería Eduardo Fernández Fuenmayor, y cabo de Marinería José Ochoa Mallebrera, cesen de prestar sus servicios en la Base Aeronaval de Barcelona, y pasen a disposición del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 13 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Se concede al marinero de primera de la dotación del buque-planero «Tofiño», Francisco Bobadilla Martín, la continuación en el servicio como marinero de primera, con derecho a los beneficios reglamentarios, por tres años en primera campaña voluntaria, computables a partir de primero de marzo de 1937.

Barcelona, 13 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

SECCION DE MAQUINAS

AUXILIARES DE MAQUINAS

Este Ministerio se ha servido disponer que los auxiliares que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a continuar

sus servicios a los que al frente de cada uno de ellos se expresan.

Barcelona, 14 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares

D. Enrique Montero Motaes, «Attequera».

D. Tiburecio Sánchez Carretero, «Escaño».

D. José Lozano Díaz, Depósito de Petróleos del Arsenal de Cartagena.

SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar de Sanidad de la Armada D. Argemino Carneiro Pita, cese en su actual destino de la Base Aeronaval de Barcelona y pase a prestar sus servicios a la Flotilla de Vigilancia de Valencia.

Barcelona, 14 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Defensa Móvil Marítima!

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de baja en el Arma de Aviación formulada respecto a los alumnos sargentos pilotos de la misma que a continuación se relacionan, por los motivos que también se indican, he resuelto aprobar aquella y disponer causen baja en el Arma referida por fin del corriente mes, quedando en la situación militar en que se hallen sus reemplazos respectivos, debiendo incorporarse a las Cajas de Recluta a que pertenezcan, para su destino a Cuerpo, caso de encontrarse comprendidos en las disposiciones de movilización decretadas hasta el presente por el Gobierno de la República.

D. Manuel Fuentes Panduro, por falta de moral para el vuelo.

D. Joaquín Sanz Barber, ídem íd.

D. Antonio Samitier Herrazu, por defecto físico.

D. Faustino Ralrena Abad, por cuarta falta grave de disciplina de vuelo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de enero de 1938.

Señor...

PRIETO

Circular. Excmo. Sr.: Por no ser necesarios en el Arma de Aviación los servicios del soldado eventual fotógrafo de la misma, Gonzalo Rueda Fernández, designado para el desempeño de dicha especialidad por orden circular de 11 de agosto del año último (D. O. núm. 167), he resuelto cause baja definitiva en aquella Arma, quedando en la situación militar correspondiente al reemplazo de 1930, a que pertenece, debiendo incorporarse con toda urgencia al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 10, de quien depende, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: Promovido a teniente del Arma de Aviación por orden circular de 18 de diciembre último (D. O. núm. 309), el sargento de la misma D. Juan Culebras Hernández, que desempeña el cometido de Monitor en la Escuela de Radio telegrafía del Grupo de Protección del Vuelo, he resuelto cause baja por fin de diciembre último en la gratificación de «Instrucción» que con dicho motivo percibía, y alta en la de «Profesorado», a partir de primero del actual, por haber sido designado para el cargo de profesor de la Escuela citada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de diciembre de 1938.

PRIETO

Señor...

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Terminadas con aprovechamiento las prácticas correspondientes para la obtención del título de fotógrafo aéreo ametrallador por el personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarle el expresado título, con la antigüedad de 17 de junio de 1937, fecha de terminación del curso referido.

Teniente D. Adrián Rosell González.

Sargento D. Calixto Nebreda Astón.

Otro, D. Alejandro Lozano Folqué.

Otro, D. Julio Rey Romay.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...